



San Martín de Porres, 27 de julio del 2020

ASGESE2020-INT-0049795

## **OFICIO MÚLTIPLE N° 275 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor(a):

Director(a) de las II.EE Públicas

Presente. –

Asunto : Proceso de Redistribución de Materiales Educativos ETAPA III  
Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N°148-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle y a la vez indicar que la Unidad de Gestión Educativa Local 02, se encuentra organizando el proceso de redistribución de materiales educativos faltantes en las instituciones educativas.

En tal sentido, remito adjunto el **Cronograma de entrega (Anexo I)** correspondiente a la Etapa III de Redistribución, el cual ha considerado los estudiantes matriculados en el SIAGIE y cantidad de estudiantes reportados en el SIMON VACANTES al 15 de julio del presente. Asimismo, **solicitamos encontrarse en la institución educativa en las fechas y horarios** de entrega con los siguientes alcances:

- El director o personal integrante de la "Comisión de Gestión de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura" recibirá materiales educativos.
- El director deberá verificar la cantidades y estado de bienes entregados.
- El director firma y sella (Sellos Postfirma) los PECOSA en señal de conformidad.
- Deberá poner a disposición para el recojo materiales educativos sobrantes dotación 2020.
- Mantener los protocolos para la distribución de materiales educativos señalados en el OFICIO MÚLTIPLE N°148-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE.

Cualquier consulta adicional, por favor comunicarse al correo electrónico del Especialista en Distribución de Materiales John Espinoza Jacho ([john.espinoza@ugel02.gob.pe](mailto:john.espinoza@ugel02.gob.pe)).

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac